



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 21 MAR. 1995

VISTO, la reunión Ordinaria del H. Consejo Superior celebrada el 21-03-95, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trataron Resoluciones de Rectorado emitidas "ad-referendum" del Consejo Superior.

Que fueron consideradas y aprobadas por el Cuerpo por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar las Resoluciones de Rectorado Nro. 525/94 (Prórroga designación interina de la Prof. Liliana VIERA); 35/95 (Renuncia del Dr. Luis ZORZIN); 42/95 (Subsidio \$ 1.200 para la compra de bibliografía); 52/95 (Renuncia del Prof. Roque DABAT); 54/95 (Designación interina Prof. Roberto GONZALEZ GENTILE); 56/95 (Designación como Auditor Interno del Cdor. FIANNACCA); 57/95 (Designación como Secretario Académico del Lic. Jorge FLORES); 67/95 (Modificación fecha del Seminario de Residuos Sólidos); 72/95 (Aprobación Curso Iniciación al Video).-

ARTICULO 2do.: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.S.) Nro. 024/95.

Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES